

INFORME DEL COMISARIO DE INMOBILIARIA
ROSELIVA S.A., A LA JUNTA GENERAL UNI
VERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MARZO 28, 1995

Señores Accionistas:

En mi función de Comisario de Inmobiliaria Roseliva S.A., cuya única actividad es el arrendamiento de una Propiedad, cuanto puedo informar, es que se mantiene los sistemas contables de siempre, de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

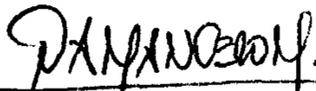
La operación durante el año de 1994, generó una Utilidad de S/. 219,376.77, antes de Impuestos.

Se han efectuado los reajustes de Reexpresión Monetaria.

Se cumplen con todos los requisitos legales pertinentes, considerando que se cumple también con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



Econ. Ronald Mancero Morales
Comisario

20 MAY 1995